



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, tres de mayo de dos mil veintiuno

Proceso: Verbal declaración de unión marital de hecho y
Sociedad patrimonial
Demandante: Eduard Alexander Higueta Lopera
Demandado : Herederos determinados e indeterminados de
Ariel de Jesus Rmírez Marín
Radicado : 2020- 00303

Vencido el emplazamiento a los herederos indeterminados según la constancia de la plataforma Tyba, se procede a la designación del curador en representación de los herederos indeterminados, que recae en el abogado Elkin Leonel Lujan Jaramillo, quien se localiza en el correo electrónico elkinlujan1959@gmail.com

La parte actora realizará la comunicación al profesional para que acepte el cargo, en caso que no concurran causales de impedimento.

NOTIFÍQUESE

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

Jueza

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**641c39b4fb5e603aef42ca49c9a861710e19b7e3c17e9b067222
d3fb4793e47f**

Documento generado en 03/05/2021 02:33:49 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>